



Enfermería Escolar

ANPE y SATSE consideran indispensable esta figura en los centros educativos públicos madrileños

La figura de la enfermera o el enfermero escolar está implantada en países como Reino Unido, Estados Unidos, Canadá y Francia, donde ya ha demostrado su éxito.

En la Comunidad de Madrid hay 1643 centros públicos de Régimen General (Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Formación Profesional), pero solo en torno a 300 de ellos tienen una enfermera en su plantilla y muchas de ellas no están ni siquiera toda la jornada, solo alguna hora. Esto representa menos de la quinta parte de los centros.

La ausencia de enfermeras y enfermeros en los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid está generando graves problemas, ya que los docentes se ven obligados a atender necesidades de salud especiales, a pesar de no estar dentro de sus competencias. Esta situación puede perjudicar la escolarización de niños con enfermedades crónicas (diabetes, epilepsia...), por no contar con personal sanitario formado para atenderlos correctamente.

ANPE, sindicato independiente del profesorado de la enseñanza pública, y SATSE, sindicato de enfermería, han solicitado reiteradamente, en diversas comunidades autónomas, la necesidad de incorporar a los centros educativos públicos un profesional de la enfermería, para formar y asistir sanitariamente a los escolares.

Además, ambos sindicatos consideran que la presencia de un profesional de la enfermería en los centros es fundamental para ofrecer una buena educación en salud a los jóvenes, que les ofrezca las pautas y herramientas necesarias para evitar hábitos como la drogadicción, el tabaquismo o los trastornos alimenticios, entre otros.

Para SATSE Madrid y ANPE-Madrid este modelo, que ha resultado exitoso en los países donde se ha implantado, sería muy positivo en cuanto a la formación, la asistencia en caso de accidente, la prevención, la detección de problemas de salud, la información sobre sexualidad o la integración del alumnado con discapacidades o enfermedades crónicas, entre otros. Además, la adquisición de hábitos de vida saludables en edades tempranas conlleva la reducción de riesgos de enfermedades futuras, con el consiguiente beneficio para la salud de la persona y el ahorro para el sistema sanitario.

SATSE Madrid y ANPE-Madrid manifiestan que es preciso atender el bienestar físico, mental y social de la comunidad educativa en el centro y dentro del horario escolar, y por ello solicitan a la Administración la inclusión de Enfermería Escolar en todos los centros educativos públicos de la Comunidad de Madrid.

SATSE y ANPE

El sindicato de enfermería **SATSE**, desde su constitución en 1979, defiende los derechos de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia, y trabaja día a día por el desarrollo de la profesión. A lo largo de casi cuarenta años de lucha, SATSE se ha posicionado como el sindicato con mayor implantación en el sector sanitario, caracterizándose por la defensa de la profesión y de quienes la ejercen.

ANPE es un sindicato independiente y profesional, mayoritario en el ámbito de la enseñanza pública. Su crecimiento y consolidación, en cuarenta años de actividad, se han logrado por la coherencia de sus objetivos y la eficacia de sus actuaciones, que han favorecido la identificación de los docentes con el modelo sindical que ANPE representa, cuyas señas de identidad son la defensa de los derechos e intereses profesionales del profesorado de la enseñanza pública y la calidad de la educación.

ANPE, sindicato independiente del profesorado de la enseñanza pública, y SATSE, sindicato de enfermería, son integrantes de la Federación de Sindicatos de Educación y Sanidad (FSSES).

Madrid, 10 de octubre de 2018